

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Vicálvaro**

Lunes, 4 de febrero de 2019
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

ACTA

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, Lunes, 4 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

Asistentes:

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: D. Enrique Torres Rodríguez, Secretario del Distrito (P.A.).
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
 - o Emilio Sainz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D. Aureliano Alcoceba Arribas. Mesa de Trabajo de Deportes.
 - o D. Luis Miguel Busto Mauleon. Mesa de Trabajo de Creación de Empleo.
 - o D. José María García Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
 - o Dña. Marta Gutierrez Rubio. Mesa de Trabajo de El Cañaveral.
 - o Dña. M. Carmen Martínez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.
 - o D. Enrique García Prieto. Mesa de Trabajo de Presupuestos Participativos.
 - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Solicitar al Concejal-Presidente del Distrito, que la próxima celebración del Foro, se realice los sábados 30 de marzo o 6 de abril de 2019, con preferencia sobre la fecha 30 de Marzo, acordándose la remisión de carta dirigida a la Secretaria del Distrito con tal petición

Igualmente se realiza una ronda de ideas para el próximo Plenario, acordándose en el supuesto de que se celebrase en sábado, realizarlo en el Centro Social Polivalente y en el supuesto de que las condiciones climáticas lo permitiesen, realizarlo en la Plaza de las Mujeres del Distrito de Vicálvaro.

2.- Se acuerda por Unanimidad de los miembros de la Comisión, mostrar disconformidad en relación a la posibilidad de delegar el voto ponderado, toda vez que se considera que se desvirtúan las votaciones de las Mesas.

3.- Se informa de las reuniones mantenidas con la Junta Municipal del Distrito, en concreto con la nueva Unidad de Participación Ciudadana, en relación a la Planificación del Trabajo 2019.

4.- Se acuerda por Unanimidad de los miembros de la Comisión, rechazar la ubicación de un local proporcionado por la Junta de Distrito para el Foro, así como remitir Carta a la Junta Municipal en el que se contenga el mencionado rechazo y proponiendo una nueva ubicación

5.- Se acuerda por Unanimidad de los miembros de la Comisión, proponer para el próximo Pleno de marzo, que la Secretaria del Distrito proceda durante la grabación de las sesiones Plenarias de la Junta de Vicálvaro, grabar también la parte en el que interviene el Foro Local y los vecinos del Distrito

6.- Se acuerda por Unanimidad de los miembros de la Comisión, que desde la Junta de Distrito se comunique a todos los participantes del Foro, la posibilidad de acudir a un taller formativo de contratación pública el cual va a tener lugar el 12 de febrero de 2019 a las 18:00 horas en el Centro Social Polivalente.

7.- Se acuerda por Unanimidad de los miembros de la Comisión, la elevación al Pleno de la Propuesta nº 2019/104810 de la Mesa de urbanismo, Medioambiente y movilidad

8.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el martes 4 de marzo de 2019, a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:56 horas.

EL SECRETARIO

Fdo.: P.A. Enrique Torres Rodriguez

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol